Junta de Andalucía

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN POR LA QUE SE DETERMINA LA SUSTITUCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITO EN C/ DOCTOR EDUARDO GARCÍA-TRIVIÑO LÓPEZ N.º 15 DE JAÉN.

EXPTE.: J-4/SERV.2021 CONTR/2021/501091

Por Resolución de la Delegada del Gobierno en Jaén de fecha 9 de julio de 2021, se nombra a D. Juan Antonio Jiménez Anguita, como uno de los miembros de la Comisión Técnica encargada de elaborar los correspondientes informe técnicos en la licitación del contrato de mantenimiento integral y gestión técnica del edificio administrativo de uso compartido sito en C/ Doctor Eduardo García-Triviño López n.º 15 de Jaén.

Debido al cese del mismo por Resolución de 21 de junio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia núm. 127/2021, de 27 de abril de 2021, dictada por el Juzgado del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo núm. diez de Sevilla, en el procedimiento especial para la protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona núm. 171/2020, respecto de la Resolución de 8 de julio de 2020, por la que se convoca proceso de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino necesario en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Industrial (A2.2004), se designa en su lugar a D. Antonio Jesús Galiano Fernández, funcionario de carrera adscrito a esta Delegación del Gobierno.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO EN JAÉN
Fdo.: María Isabel Lozano Moral

C/ Doctor Eduardo García Triviño López nº15. 23071 Jaén. Tfno.: 953 368 500.
Correo electrónico: dpjaen.chap@juntadeandalucia.es